

Lores^{os} de su Ayuntamiento, y se conosciendo a tex
tudo con una de pna uaba quencion se
ganifican tambien otros dos decretos y se
la que copia auromaba en toda forma
y manera que aya fe y se ponga en otro
libro capitular del año de treinta y uno
para que conste.

¶ Don quando que por quanto conviene nom
brar Comisarios para la repartición de bulas
de este presente año de una con forma de
sus mercedes nombraron por tales comisa
rios a Pedro fernandez orco, y a fran^{co} Bar
quez orco Vecinos de esta Villa a qui enes
teles enre quien oha bulas que se diendo la
aceptación por el presente es^o para que las
espongan por su quenta y a cargo y paca
quien sea cobranza y su producto remitan
y con ducgan a la tesoreria de las anca
rada de la Ciudad de Murcia en la forma
acostumbrada y a cuando recibo de su gan
ga.

¶ Asimismo di suon que a tento de este tiempo con
tinuense para nombrar de repartidores que
explicaren los repartimientos de las R^{as} al
caualas, Millones y de mas agregados
como sal por lo que se viene a este año
de treinta y dos desde luego de una con
forma de nombrar y nombraron a